

## Reseñas

**Anselmo de Canterbury. Fragmentos sobre Filosofía del Lenguaje (edición bilingüe), con una 'Introducción a la Filosofía del Lenguaje en Anselmo de Canterbury' por Felipe Castañeda.** Bogotá: Ediciones Uniandes, 2001.

Los escritos de Anselmo de Canterbury (1033-1109) marcan sin lugar a duda un hito en el pensamiento filosófico del occidente cristiano medieval, sobre todo en lo que se refiere a la teología filosófica y a la filosofía del lenguaje. Este último aspecto ha sido estudiado ampliamente, pero sobre todo con base en obras como *De grammatico* o *De veritate*. Felipe Castañeda presenta por primera vez la versión bilingüe de un opúsculo que no había sido incluido en la edición crítica de las obras completas (S. Anselmi *Opera omnia*, 6 vols. 1938-61) de F.S. Schmitt. Este mismo editor, sin embargo, se había encargado previamente de publicar el presente escrito en *Beiträge zur Geschichte der Philosophie und Theologie des Mittelalters* en el año 1936. Se trata de *Sobre el poder y la impotencia, la posibilidad y la imposibilidad, la necesidad y la libertad*, también conocido como el *Fragmento Filosófico* o el *Fragmento de Lambeth*, escrito en el que confluyen reflexiones lógico-lingüísticas con problemas metafísicos, teológicos y antropológicos en cuanto que Anselmo se pregunta acerca de lo que significan los términos de carácter modal como 'querer' (*velle*), 'posibilidad' (*possibilitas*) y 'necesidad' (*necessitas*), 'hacer' (*facere*) etc.

El texto de ese fragmento y su traducción, realizada por Castañeda y un grupo de especialistas del Departamento de Lenguas Clásicas de la Universidad de los Andes, es precedido por una *Introducción a la Filosofía del Lenguaje de Anselmo de Canterbury*, escrita por el mismo Castañe-

da. Ese estudio tiene la finalidad de presentar un acercamiento sucinto al problema del lenguaje en Anselmo. Ciertamente, Castañeda logra ofrecer un esquema general de la filosofía del lenguaje de Anselmo, asunto en el cual analiza primeramente la teoría del significado y de las proposiciones. Posteriormente dirige sus reflexiones hacia temas relacionados con el fragmento, cuya traducción presenta en la segunda parte de este volumen, al tratar los conceptos de causa, necesidad etc.

Los méritos de la *Introducción* son patentes. En primer lugar, no existía una introducción de esas características a la Filosofía del Lenguaje de Anselmo de Canterbury en castellano. El hecho que se hubiese publicado en Colombia, debería además hacer más fácil el acceso al pensamiento de Anselmo.

Aunque, a mi manera de ver se trate de un buen texto para aquellos ajenos a la filosofía de Anselmo, no es la *Introducción* una presentación superficial de temas y problemas, sino que investiga las ramificaciones de la teoría anselmiana del lenguaje con un afán casi escolástico por establecer distinciones.

Sin embargo, hay que señalar algunos puntos, sobre todo en cuanto a la presentación, en los que el texto pudo haber hecho la lectura un poco más fácil. La lectura se ve entorpecida por la forma de citar los textos de Anselmo al poner primero la traducción castellana y posteriormente, en el mismo cuerpo del texto, el original latino. Esto interrumpe seriamente el flujo de lectura; ciertamente, un manejo de notas al pie de página habría mejorado este aspecto.

Falta al inicio de la *Introducción* algo así como un acercamiento a la problemática del lenguaje en la época de Anselmo, pero también a la terminología propia suya. Las 'Con-

sideraciones preliminares' se quedan cortas en el sentido de establecer la problemática propia de la filosofía del lenguaje de Anselmo, pero no cabe duda que las aproximadamente 150 páginas de la *Introducción* están bien estructuradas y conducen a una comprensión adecuada del fragmento que se presenta en la segunda parte del libro.

Otro punto problemático, pero menor, es el siguiente. Si bien, como promete el texto de la carátula, se pretende ir "más allá del Argumento Ontológico", es enigmático por qué Castañeda, al referirse al famoso argumento del *Prologion* II-IV, presente la premisa central en los siguientes términos: "aquello mayor que lo cual nada puede pensarse" (15). Dice Anselmo "credimus te esse aliquid quo nihil maius cogitari potest", lo cual en la mayoría de las versiones modernas corresponde a "creemos que tu eres algo que lo cual nada mayor puede pensarse". Ese *faux pas* -el mismo que cometiera el monje Gaunilo en su *Responsio pro insipiente*- genera una primera impresión sesgada que afortunadamente queda desvirtuada por el desarrollo mismo de la *Introducción*.

Aunque el segundo capítulo, como ya lo había insinuado, comienza ex abrupto -es decir sin introducciones terminológicas ni históricas- el lector adquiere una visión amplia e informada sobre la filosofía del lenguaje en Anselmo, y al mismo tiempo una perspectiva acerca de uno de los campos más fuertemente desarrollados durante la Filosofía Medieval. Anselmo se perfila de esta manera como uno de los filósofos del lenguaje más destacados, junto con personajes de la talla de un Pedro Abelardo, un Pedro Hispano o un Guillermo de Ockham. Sin incurrir en exageraciones, se puede decir que estos pensadores habían sido la vanguardia del pensamiento lingüístico y lógico hasta el *linguistic turn* de mediados del siglo XX cuando se puso de relieve de nuevo la impor-

tancia de analizar los conceptos y la estructura del lenguaje.

Cabe anotar que Castañeda se esforzó en acompañar su texto de una bibliografía bastante amplia, la cual, a pesar de no ser exhaustiva, sí logra establecer una fuente de información muy valiosa.

El escrito de Anselmo *Sobre el poder y la impotencia, la posibilidad y la imposibilidad, la necesidad y la libertad*, cuyo texto latino y versión en castellano nos presenta Castañeda en su libro es, a mi parecer, un esfuerzo muy logrado. No solamente se ofrece por primera vez este texto en una edición accesible al público hispanohablante, sino que se hace a través de una traducción que es legible y que no omite las dificultades intrínsecas a la teoría anselmiana. La traducción literal propuesta por Castañeda y sus colaboradores tiene entonces la ventaja de ser clara. Solamente en contadas ocasiones habría sido útil cambiar de estrategia de traducción, es decir, traducir de acuerdo al sentido para llegar a una versión más comprensiva.

El *De potestate* es un diálogo entre un discípulo y un maestro que se inscribe en el contexto de las obras teológicas anselmianas, como el *Cur deus homo*. Resulta entonces fascinante ver cómo Anselmo, partiendo de una interpretación de los atributos divinos, llega a analizar verbos como poder (*posse*) y hacer (*facere*), cuyo carácter modal utiliza para indagar acerca de la modalidad en general, es decir acerca de la necesidad, posibilidad e imposibilidad. Todos los verbos, según Anselmo, son analizables en términos del verbo 'poder'. Partiendo del uso cotidiano de las palabras (*usus loquendi*), se puede decir entonces que alguien está haciendo algo, cuando en realidad no está haciendo nada propiamente; por ejemplo, dice Anselmo que, cuando alguien no quiere resucitar a alguien, lo está matando (174). Este sería un caso del verbo 'hacer', en el cual se habla en un sentido impropio de un

resultado producido por una acción. Anselmo distingue cinco sentidos impropios de 'hacer' y cinco de 'no hacer' (174ss).

En contra de la visión generalizada -también de la mayoría de colegas filósofos- este diálogo demuestra que la supremacía del interés teológico no implicaba una tendencia hacia el dogmatismo ciego, sino más bien, a la inversa, eran la lógica y el análisis lingüístico un instrumento para evitar incurrir en falacias que podrían dar la apariencia de una incoherencia dogmática. Cuando Anselmo afirma en el *Prologion* I que la fe busca entender, implica que la racionalidad y el lenguaje cumplen una función vital en virtud de esos intereses teológicos, por lo que es de suprema importancia tener claridad acerca de los términos que se utilizan.

Ciertamente, la publicación de un texto como este es un gran logro y un riesgo a la vez. El ambiente filológico en este país no ha propiciado las condiciones para realizar este tipo de trabajo, y Castañeda intenta conscientemente crear un espacio para que la Filosofía Medieval no parezca una pieza irrelevante de museo, sino una contribución al estudio del Medioevo y de la Filosofía del Lenguaje en general. Por tanto no se puede hacer más que aplaudir este valioso esfuerzo investigativo y editorial y expresar la esperanza que éste sea un ejemplo y parámetro a la vez para posteriores publicaciones que ayuden a sacar a la Filosofía Medieval del olvido y desprecio en que se encuentra sumida.

JÖRG ALEJANDRO TELLKAMP  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA